



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a: (ANA DOLORES LOPEZ), a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **SDIS No.) INT,55079**

EL SUSCRITO-A: JUANITA ROCIO BARRERO GUZMAN

Subdirectora para la vejez

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta_

La dirección no existe:

El destinatario desconocido:

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Cerrado:

Otro: Dirección Errada: **X**

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. SDQS- con No **SDIS No.) INT, 55079**

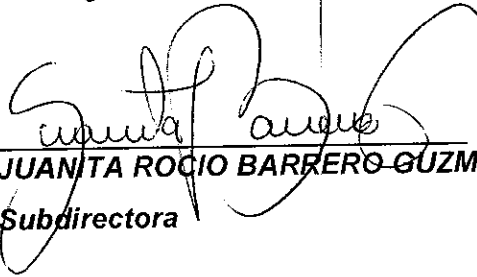


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las


JUANITA ROCIO BARRERO GUZMAN
Subdirectora

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy

JUANITA ROCIO BARRERO GUZMAN

Proyectó: Concha Llanos- Secretaria



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS

DOLORES DOLORES LOPEZ
COORDINADORA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

ASUNTO: RESPUESTA

Fecha: 29/09/2015 12:19 PM

Fol: 1 Anx: 0

Rad: SAL-76152 CDDIINT-58006

76152

MEMORANDO

PARA: **MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS**
Subdirectora Local para la Integración Social de Usme -
Sumapaz

DE: **CAROLINA MOJICA REVELO**
Subdirectora para la Vejez (E)

ASUNTO: Respuesta Solicitud de Ingreso a Centro de Protección Social

REF. Radicado INT. 55079 Fecha: 18/09/2015

Respetada Doctora:

Reciba un cordial saludo.

En atención a su solicitud requiriendo el ingreso al Servicio Social "Desarrollo de Capacidades y Oportunidades en Centros de Protección Social" para la persona mayor **Ana Dolores López Moreno**, identificada con C.C. 28.031.168, se consultó en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios de la Secretaría Distrital de Integración Social – SIRBE, y se constató que la señora es participante activa del servicio social "Desarrollo de Capacidades y Potencialidades con Apoyo Económico" del Proyecto 742 "Atención Integral para Personas Mayores: Disminuyendo la Discriminación y la Segregación Socio económica" con el apoyo económico cofinanciado tipo D, en la Subdirección Local para la Integración Social de Usme – Sumapaz, desde el 01/08/2014.

Es importante mencionar que los documentos enviados desde la Subdirección local para la Integración Social Usme – Sumapaz completan la solicitud que ya había sido realizada por la señora Teresa Moreno y el señor Florentino Murcia Nova el 24/07/2015 a través del Requerimiento No. 1302052015, lo cual permite que la solicitud sea presentada en la Mesa Técnica de Estudio de Caso que se llevará a cabo el 13/10/2015, donde se



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

analizará y validará el cumplimiento de los criterios de identificación y/o priorización del servicio social.

El equipo técnico de validación de condiciones estará a su disposición para resolver cualquier inquietud en los números telefónicos 2952306 – 2956829.

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley; así mismo, le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una “Bogotá Humana” y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

CAROLINA MOJICA REVELO

Subdirectora para la Vejez (E)

Copia: Equipo Técnico de Validación servicio Centro de Protección Social Subdirección para la Vejez - Calle 47 N° 69-04.
Señora Ana Dolores López-Señora Teresa Moreno-Señor Florentino Murcia Nova. Carrera 14 Bis Este No. 74 B – 96 Sur. Barrio La Flora. Teléfonos: 3187799745 - 3166881457- 3653925.

Proyectó: Mayerly Morales Chaparro - Profesional Subdirección para la Vejez **MMCH**
Revisó: María Isabel Otero C. – Asesora Subdirección para la Vejez **MIO**

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link **evaluación de encuestas SDQS**, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte